



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 560-D-FCE-14

C. Universitaria, 2 de noviembre de 2014

Visto el Expediente con registro N° 04806-FCE-14 de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sobre suspensión de actividades académicas.

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo de Facultad, de la Facultad de Ciencias Económicas propuso la distinción de Doctor Honoris Causa a los Doctores Eric Stark Maskin y Peter Arthur Diamond.

Que, mediante Resolución Rectoral N° 05270-R-14 de fecha 27 de octubre de 2014, se confiere la distinción de Doctor Honoris Causa al Dr. Eric Stark Maskin.

Que, mediante Resolución Rectoral N° 05271-R-14 de fecha 27 de octubre de 2014, se confiere la distinción de Doctor Honoris Causa al Dr. Peter Arthur Diamond.

Que, la ceremonia de distinción se tiene previsto para el día miércoles 5 de noviembre de 2014 en el Centro Cultural San Marcos.

Que, el señor Decano ha visto por conveniente suspender las actividades académicas el día miércoles 5 de noviembre de 2014 a partir de las 8:00 a.m. a 3:00 p.m. a fin de que los docentes y alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas puedan asistir a tan importante evento.

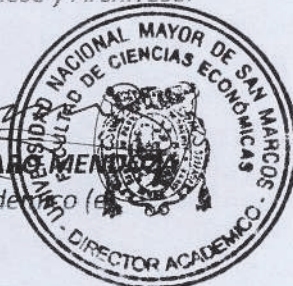
Estando a las atribuciones conferidas al señor Decano por la Ley Universitaria N° 30220.

SE RESUELVE:

- 1. Suspender las actividades académicas en la Facultad de Ciencias Económicas el día miércoles 5 de noviembre de 2014, a partir de las 8:00 am. a 3:00 p.m., por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.*
- 2. Encargar a las Escuelas Académico Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas, la reprogramación de las clases y exámenes.*
- 3. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su conocimiento y fines consiguientes.*

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Econ. JOSÉ LUIS ALFARO MENDOZA
Director Académico



Mg. RICHARD ROCA GARCÍA
Decano

